

CONSTANCIA SECRETARIAL INGRESO A DESPACHO

Motivo ingreso: VENCIMIENTO TÉRMINO SUSTENTAR RECURSO.

Se deja en el sentido que el término para sustentar el recurso inició el 30/01/25 y venció el 05/02/25. En tiempo allegó escrito.

A Despacho de la señora Juez, hoy 7 de febrero de 2025.

SIN NECESIDAD DE FIRMA
Arts. 7º Ley 527 de 1999, 2º Ley 2213 de 2022 y 28º del Acuerdo PCJA20-11567 del CSJ.

DAYHANA DEL MAR YELA RESTREPO

Secretaria